



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 06 de Julio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 592/2018

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 12808 y 13466/2018, la Resolución CM N° 1046/2011 y, la Resolución CM N° 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación N° 12808/2018, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, Dr. Norberto Luis Circo solicita la promoción interina del agente Oscar Javier Cesar al cargo de Escribiente y el pase de la agente Jazmín Heffes Bernardello en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRL/OD N° 152/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de escribiente, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Brenda Pamela Rivarola desde el 25 de junio y hasta el 22 de octubre de 2018. Cabe mencionar que la misma se encuentra confirmada en el mencionado cargo, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el mencionado cargo de Escribiente, el Sr. Magistrado propone la promoción del agente Oscar Javier Cesar, quien se encuentra designado por concurso en el cargo de Auxiliar, en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejará vacante el agente Cesar, el Dr. Circo propone el pase de la agente Jazmín Heffes Bernardello, quien actualmente se encuentra designada, con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, conforme Res. Pres. N° 1007/2017.

Que por último, cabe mencionar que mediante Actuación N° 13466/2018, la Dra. Gabriela Zangaro, Titular del Juzgado de Primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22 y actual superior jerárquico de la agente Jazmín Heffes Bernardello ha prestado su conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 1384/06-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Oscar Javier Cesar, LP 6212, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Brenda Pamela Rivarola, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Establecer el pase de la agente Jazmín Heffes Bernardello, LP 6758, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Oscar Javier Cesar.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22 y 23, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaire.gov.ar](http://www.consejo.jusbaire.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES N° 592/2018**

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires